

ACTA INAUGURAL

ACTA DE LA SESIÓN INAUGURAL DE CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MOCHA REALIZADA EL DÍA DOMINGO CATORCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTE Y TRES.

En la ciudad de Mocha, Provincia de Tungurahua, a los **CATORCE** días del mes de Mayo de dos mil veinte y tres, siendo las **15H00**, con su venia señor Alcalde del Cantón Mocha, se da inicio a la sesión inaugural con la finalidad de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

PRIMERO.- Himno Nacional del Ecuador.

SEGUNDO. –Constatación del Quórum Reglamentario

TERCERO. –Instalación de la sesión inaugural por parte del Ingeniero Danilo Ortiz, Alcalde del cantón Mocha.

CUARTO. -Verificación de credenciales otorgadas por el Consejo Nacional Electoral a los nuevos dignatarios municipales.

QUINTO.- Designación de vicealcalde cantonal.

SEXTO.- Palabras de agradecimiento por parte del Ingeniero Danilo Ortiz, Alcalde del Cantón Mocha.

SÉPTIMO.- Himno al cantón Mocha.

OCTAVO. – Clausura de la sesión por parte del Ing. Danilo Ortiz, Alcalde del cantón Mocha.

PRIMERO.- HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR.

Por medio de Secretaría se solicita a los asistentes ponerse de pie para entonar las sagradas notas del Himno Nacional del Ecuador.

SEGUNDO. –CONSTATAACION DEL QUORUM REGLAMENTARIO.

Con su venia señor Alcalde, procedo a constatar el quórum reglamentario correspondiente a la sesión inaugural de Concejo Cantonal que se celebra el día de hoy domingo catorce de mayo del dos mil veinte tres, señores y señoras concejales: Sr. Alcides Mariano Freire Buenaño, presente; Sra. Tatiana Katherine Castillo Carrera, presente; Sra. Gloria Aracely Ortiz Chimbolema, presente; Sr. Edison Saúl Tanquina Cuqui, presente; y Sr. Ramón Orlando Coba Buenaño, presente; se informa señor Alcalde que se encuentran presentes los cuatro concejales urbanos y un concejal rural, electos para la administración 2013 – 2017, por consecuencia existe quórum de ley.

TERCERO.-INSTALACION DE LA SESION INAUGURAL POR PARTE DEL ING. DANILO ORTIZ ALCALDE DEL CANTÓN MOCHA.

Muy buenas tardes autoridades municipales, autoridades presentes, público en general, siendo las quince horas con veinte minutos doy por instalada la presente sesión inaugural.

Conforme lo dispone el artículo 317 del Código Orgánico de Organización Territorial de Autonomía y Descentralización, inciso primero, queda instala la presente sesión.

CUARTO.- VERIFICACION DE CREDENCIALES OTORGADAS POR EL CONCEJO NACIONAL ELECTORAL A LOS NUEVOS DIGNATARIOS MUNICIPALES. -

Se procede a dar lectura de las credenciales otorgadas por el Concejo Nacional Electoral a los nuevos dignatarios municipales siendo como Alcalde del Cantón Mocha al Ing. Danilo Patricio Ortiz Ortiz; como concejales urbanos a la Lcda. Tatiana Katherine Castillo Carrera, Sr. Alcides Mariano Freire Buenaño, Ing. Gloria Aracely Ortiz Chimbolema, Ing. Edison Saúl Tanquina Culqui; como concejal rural al Sr. Ramón Orlando Coba Buenaño, quienes conforman el concejo cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mocha.



Republica del Ecuador
Consejo Nacional Electoral

De conformidad con lo establecido en el numeral 1 del artículo 219 de la Constitución de la República del Ecuador y artículos 25 numeral 1, 37 numeral 4; y, 166 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador. Código de la Democracia.

El Pleno de la Junta Provincial Electoral de Tungurahua
Confiere a:

Danilo Patricio Ortiz Ortiz

la credencial de

Alcalde
del
Cantón Mocha



Para cumplir sus funciones para el período 2023 – 2027,
de conformidad con lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador y la Ley.

Dado en Ambato, a los 12 días del mes de abril de 2023

Sr. Marco Adolfo Osejo Grande
VICEPRESIDENTE JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE TUNGURAHUA

Ing. Adrián Marina Vélez Nacato
VOCA JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE TUNGURAHUA

Ab. Daniela Monserrath Borrillo Saquisilí
SECRETARÍA JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE TUNGURAHUA

Ing. Juan Carlos Vásquez Cedeño
PRESIDENTE JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE TUNGURAHUA

Lic. Paula Lorena Zabala Moreno
VOCA JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE TUNGURAHUA

Ing. Johanna del Cisne Solís Cáceres
VOCA JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE TUNGURAHUA



República del Ecuador
Consejo Nacional Electoral

De conformidad con lo establecido en el numeral 1 del artículo 214 de la Constitución de la República del Ecuador y artículos 25 numeral 1 y 27 numeral 4 y 166 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Consejo de la Democracia:

El Pleno de la Junta Provincial Electoral de Tungurahua Confiere a:

Tatiana Katherine Castillo Carrera

la credencial de

Concejala Urbana
del
Cantón Mocha

Para cumplir sus funciones para el periodo 2023 - 2027 de conformidad con lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador y la Ley

	GAD MUNICIPAL DE MOCHA SECRETARÍA GENERAL DOCUMENTO TRATADO
ACTA:	
SESIÓN:	ORDINARIA
FECHA:	14 Mayo 2023

Dado en Ambato, a los 12 días del mes de abril de 2023

Sr. Marco Adolfo Osejo Grande
VICEPRESIDENTE JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE TUNGURAHUA

Ing. Adrián Marina Vélez Nacato
VOCA JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE TUNGURAHUA

Ab. Daniela Monserrath Borrillo Saquisilí
SECRETARÍA JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE TUNGURAHUA

Ing. Juan Carlos Vásquez Cedeño
PRESIDENTE JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE TUNGURAHUA

Lic. Paula Lorena Zabala Moreno
VOCA JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE TUNGURAHUA

Ing. Johanna del Cisne Solís Cáceres
VOCA JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE TUNGURAHUA



República del Ecuador
Consejo Nacional Electoral

De conformidad con lo establecido en el numeral 1 del artículo 219 de la Constitución de la República del Ecuador y artículos 25 numeral 1, 32 numeral 4, y 166 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.

El Pleno de la Junta Provincial Electoral de Tungurahua
Confiere a:

Meides Mariano Freire Buenaño

la credencial de

Concejal Urbano
del
Cantón Mocha



Para cumplir sus funciones para el periodo 2023 - 2027 de conformidad con lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador y la Ley.

Dado en Ambato, a los 12 días del mes de mayo de 2023.

Dr. Marco Adolfo Obeso Gamala
SECRETARÍA GENERAL
TEL: 076 270 2100 EXT. 200

Ing. Adriana Marina Velez Nuñez
SECRETARÍA GENERAL
TEL: 076 270 2100 EXT. 200

Ab. Yanick Monserrath González Sanguinetti
SECRETARÍA GENERAL
TEL: 076 270 2100 EXT. 200

Dr. Juan Carlos Viquez Cedeño

SECRETARÍA GENERAL
TEL: 076 270 2100 EXT. 200

SECRETARÍA GENERAL
TEL: 076 270 2100 EXT. 200

SECRETARÍA GENERAL
TEL: 076 270 2100 EXT. 200

SECRETARÍA GENERAL
TEL: 076 270 2100 EXT. 200

SECRETARÍA GENERAL
TEL: 076 270 2100 EXT. 200

SECRETARÍA GENERAL
TEL: 076 270 2100 EXT. 200

SECRETARÍA GENERAL
TEL: 076 270 2100 EXT. 200

SECRETARÍA GENERAL
TEL: 076 270 2100 EXT. 200

SECRETARÍA GENERAL
TEL: 076 270 2100 EXT. 200

Lic. Prithi Lorena Calsina Moreno
SECRETARÍA GENERAL
TEL: 076 270 2100 EXT. 200

Ing. Johanna del Cisne Solís Caceres
SECRETARÍA GENERAL
TEL: 076 270 2100 EXT. 200



República del Ecuador
Consejo Nacional Electoral

De conformidad con lo establecido en el numeral 1 del artículo 219 de la Constitución de la República del Ecuador y artículos 25 numeral 1, 32 numeral 4, y 166 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.

El Pleno de la Junta Provincial Electoral de Tungurahua
Confiere a:

Adriana Aracely Ortiz Chimbolema

la credencial de

Concejal Urbano
del
Cantón Mocha



Para cumplir sus funciones para el periodo 2023 - 2027 de conformidad con lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador y la Ley.

Dado en Ambato, a los 12 días del mes de abril de 2023

Sr. Álvaro Adolfo Osorio Gavinda
 VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 ELECTORAL DE TUNGURAHUA

Alc. Juan Carlos Viquez Cuello
 PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL
 ELECTORAL DE TUNGURAHUA

Lic. Paola Lorenza Zúñiga Moreno
 VICEPRESIDENTA DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 ELECTORAL DE TUNGURAHUA

Ing. Adriano Marina Velaz Nacato
 VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 ELECTORAL DE TUNGURAHUA

M. Daniela Monserrat Bonilla Saquisil
 SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO MUNICIPAL
 ELECTORAL DE TUNGURAHUA

Ing. Johanna del C. Soc Solís Cuevas
 VICEPRESIDENTA DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 ELECTORAL DE TUNGURAHUA



República del Ecuador
Consejo Nacional Electoral

De conformidad con lo establecido en el numeral 1 del artículo 219 de la Constitución de la República del Ecuador y artículos 25 numeral 1, 37 numeral 4 y 116 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.

El Pleno de la Junta Provincial Electoral de Tungurahua
 Confiere a:

Edison Saúl Tanquina Cutilqui

la credencial de

Concejal Urbano
del
Cantón Mocha

Para cumplir sus funciones para el periodo 2023 - 2027
 de conformidad con lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador.



Dado en Ambato, a los 12 días del mes de abril de 2023.

Sr. Marco Achillo Ochoa Cruzada
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Ing. Adriana Marina Velez Nuñez
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Alc. Juan Carlos Vasquez Cedeño
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO



Lic. Paula Lorena Cabala Moreno
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Ing. Johanna del Cisne Solís Caceres
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Ab. Patricia Monserrath Domínguez Saquisilí
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO



República del Ecuador Consejo Nacional Electoral

De conformidad con lo establecido en el numeral 1 del artículo 279 de la Constitución de la República del Ecuador y en los artículos 37 numeral 4 y 16 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.

El Pleno de la Junta Provincial Electoral de Tungurahua
Conhere a:

Ramón Orlando Coba Buenaño

la credencial de

Concejal Rural
del
Cantón Mocha

Para cumplir sus funciones por el periodo 2023 - 2024,
de conformidad con lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador y la Ley

Dado en Ambato, a los 12 días del mes de abril de 2023.

Sr. Marco Achillo Ochoa Cruzada
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Ing. Adriana Marina Velez Nuñez
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Alc. Juan Carlos Vasquez Cedeño
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO



Lic. Paula Lorena Cabala Moreno
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Ing. Johanna del Cisne Solís Caceres
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Ab. Patricia Monserrath Domínguez Saquisilí
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

	GAD MUNICIPAL DE MOCHA SECRETARÍA GENERAL DOCUMENTO TRATADO
ACTA: _____	
SESIÓN: 116/2023	
FECHA: 14.04.2023	

QUINTO.-DESIGNACION DE VICEALCALDE CANTONAL.

Por secretaría se indica que entre quienes conforman el concejo cantonal, mocionaran y se procederá a votacion respectiva para dicha designación.

Procede a tomar la palabra el Sr. Mariano Freire, quien manifiesta: Ing. Danilo Ortiz, Alcalde; señores concejales; autoridades presentes, en esta momento de la sesión yo procedo a mocionar a la Lcda. Tataiana Castillo, para la designación de vicealcaldesa en este periodo de administración.

Procede a tomar la palabra el Sr. Ramón Coba, quien manifiesta: Ing. Danilo y autoridades presentes, me permito mocionar a la Lcda. Tatiana Castillo, para vicealcaldesa para el GAD Municipal de Mocha.

Ing. Danilo Ortiz, señala se proceda a la votación; con su venia señor Alcalde se indica que se ha mocionado a la Lcda. Tatiana Castillo, por tal razón procedemos a la votación: Sr. Mariano Feire, apoya la moción Ing. Edison Tanquina, apoya la mociónpoya la moción; Ing. Aracely Ortiz, a favor; Sr. Ramón Coba, apoya la moción, Lcda. Tatiana Castillo, apoya la moción.

De acuerdo con la moción presentada por el Sr. Mariano Freire y el Sr. Ramón Coba, concejales, a favor de la Lcda. Tatiana Freire.

RESOLUCIÓN.- Nº 001 - 2023

El Concejo Cantonal, **RESULEVE:** por unanimidad DESIGNAR en calidad de Vicealcaldesa a la Lcda. Tatiana Katherine Castillo Carrera del presente periodo administrativo 2023- 2027. Resolución que será de cumplimiento inmediato.

SEXTO. – PALABRAS DE AGRADECIMIENTO POR PARTE DEL ING. DANILO ORTIZ, ALCALDE DEL CANTÓN MOCHA.

Buenas Tardes, queridos conciudadanos, vamos a brindar un fuerte aplauso al Dr. Manuel Caizabanda, Prefecto de Tungurahua, los concejales urbanos electos, de igual manera al Sr. Ramón Coba, Concejal Rural, a la Señorita Reina de Mocha, Karla Rodríguez, de igual manera al Ing. Willian Rovalino, concejal suplente de Mocha, al Sr. Edwin Panata, concejal suplente, Sra. Andrea Valdez. concejal suplente de Mocha, Srta. Nicol Copo, concejal suplente de Mocha. Invitados especiales: al Coronel Francisco Ortiz, ex Director de Inteligencia Militar del Ejército, mis hermanas que hoy se encuentran aquí presentes, Srta. Hilary Jarrín Capitana de las Octavas de Mocha, al Ing. Alex Coba, Presidente de la Liga Deportiva Parroquial Pinguili; a la Dra. Carmen Santos, Directora del Centro de Salud Mocha; Dr. Juan Martínez, Juez de la Unidad Multicompetente de Pelileo, al Dr. Holguer Suque, Rector de la "Unidad Educativa Vicente Anda Aguirre" y a cada uno de los hoy presente, a fenecido la administración 2019-2023, e iniciamos la nueva administración 2023 – 2027.

Al inicio de mi vida política en el 2018, viendo que mi cantón no tenía esa relevancia ese crecimiento y esa planificación, y a través del más del cincuenta por ciento de aceptación popular, llego a la alcaldía allá en el año 2019, en conjunto con los señores concejales iniciamos esta camino que ha durado 1440 días, días que fueron difíciles pero no imposibles ingresamos al mundo político para demostrarles que aun siendo el cantón más pequeño, haciendo las cosas bien, planificada mente hemos alcanzado estándares importantes que para relación a Ambato vamos a pasos agigantados.

No fue sencillo tomar esta decisión ya que sabía que al hacerlo cambiarían mis prioridades y adicional a eso no conocía de administración pública, era un joven profesional dedicado a la empresa privada y dejar lo que ya conocía e iniciar algo totalmente nuevo me llenaba de temor. Pero muchas veces la indignación, el coraje, el saber que, se pueden hacer cambios, que, hay capacidad para hacerlo, eso resta el miedo y da la confianza y la certeza de que si se puede cambiar, que si podemos transformar los destinos de un pueblo.

¿Cuántas personas honestas y capaces se han hecho a un lado porque no quieren ser catalogados como políticos? ¿cuándo la política se transformó en sinónimo de robo y corrupción?, al preguntarme esto puedo responder que como en todo existen políticos que hacen politiquería y políticos que si podemos ejercer ese poder para servir y por esto me aventuré en un proceso en el que sinceramente no sabía si ganaría o no, pero por lo menos lo habría intentado.

Probablemente por los mismos motivos por los que personalmente yo ya estaba cansado de ver las mismas figuras públicas que nada trascendente hicieron en sus administraciones, la gente de Mocha decidió mirar y apostarle a una nueva alternativa y votaron por mí, nunca sabré cual fue esa primera motivación para elegirme y gracias a ello es así como inicia mi vida política.

En el periodo 2019 - 2023, el 50% de los habitantes de Mocha, apostaron a ese cambio que lo cumplimos con certeza, tras conversaciones con mi pueblo y reuniones con ustedes ciudadanos decidí reelegirme para un periodo más que corresponde al que hoy iniciamos, 8 de cada 10 ciudadanos móchanos nos devolvieron la confianza de continuar con la transformación de nuestro cantón, porque estamos en el camino correcto de ser el mejor cantón de la provincia de Tungurahua.

Administrar los sagrados recursos públicos deben ser bien distribuidos, con una planificación eficiente un modelo de gestión que prime el ser humano sobre el capital. Eso nos ha llevado alcanzar cifras que en mi vida no lo había

imaginado, ese apoyo contundente me compromete más en trabajar por mejores días de nuestro hermoso cantón.

Ustedes ciudadanos móchanos me dieron la confianza, la posibilidad de continuar con el cambio así que es hora de cumplir.

Cada día se aprende algo nuevo, eso es lo que nos hace mejores seres humanos y sobre todo mejores autoridades, el mirar y reconocer las necesidades, el optimizar y cuidar los sagrados recursos públicos con los que cuenta el municipio se convertirán en mis objetivos principales en la administración que hoy inicia.

Ciudadanos y ciudadanas les invito a Formar un equipo de trabajo que no sea solo de Danilo Ortiz, esta administración va a ser de los niños de los jóvenes de los adultos mayores de los emprendedores, empresarios, funcionarios públicos y de este cuerpo edil que me acompaña.

Debo manifestar que este objetivo de cambio ya lo comenzamos desde el primer día de mi administración año 2019, Estos cuatro años venideros hemos visionado continuar y profundizar los cambios para lo cual pondré toda mi experiencia adquirida en el periodo que ayer feneció, por eso ciudadanos móchanos es mi compromiso en este nuevo periodo que empieza llegar a cumplir mi promesa de que Mocha sea el mejor cantón de la provincia.

Para lo cual seguiremos ampliando la cobertura en los servicios básicos de agua potable alcantarillado sanitario, luz eléctrica, ampliación de vías con su infraestructura, continuar con la ciclo vía y el mirador más alto de la provincia, y todas las obras necesarias que por años los móchanos han anhelado su ejecución.

Con la cual mejoraremos todos los aspectos sociales, económicos, turísticos, deportivos, culturales y ambientales de mi querido cantón Mocha.

Tenemos un camino ya trazado e iniciado, el tiempo a nuestro favor, solo nos resta continuar trabajando con el mismo empeño y esperanza que el primer día, nos alegramos de todo lo realizado, pero no se vive de los logros pasados, le apostamos a todo lo que está por venir, con mayor experiencia.

Hay dos opciones de papeles para cumplir en esta vida, ser víctima o ser protagonista, a mi no me queda lo de víctima yo elijo ser el protagonista de grandes cambios sobre lo que es ejercer la política, elijo cuidar mi cantón y sus recursos, elijo planificar pensando en las generaciones futuras y dejar cimentadas las bases para que todo lo que estamos construyendo no se pierda. Y les invito también desde el protagonismo de ustedes a acompañarme

como lo han venido haciendo, en vez de levantar una queja, contribuir con una posible solución, siempre seguirán las puertas de esta Alcaldía abiertas.

Gracias por confiar en mí, amigos de Mocha, ¡¡gracias por confiar y no solo una sino dos veces!!

¡No vamos a predecir que todo saldrá bien, vamos a trabajar para que todo salga bien ¡ Muchas gracias

SÉPTIMO. – HIMNO AL CANTÓN MOCHA

Por medio de Secretaría se solicita a los asistentes ponerse de pie para entonar el Himno al cantón Mocha.

OCTAVO. – CLAUSURA DE LA SESION POR PARTE DEL ING. DANILO ORTIZ , ALCALDE DEL CANTON MOCHA.

Sin tener otro punto que tratar y por haberse agotado los puntos del orden del día, el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, siéndolas 15h52, declara legalmente concluida la presente **Sesión Inaugural de Concejo Cantonal**, agradeciendo la presencia de los señores Concejales, autoridades, funcionarios y público presente.



Ing. Danilo Ortiz Ortiz
ALCALDE CANTONAL



Ab. Mónica Bejarano Sarabia
SECRETARIA GENERAL AD-HOC

